



EXPEDIENT E-01101-2018-000045-00
SERVICI PERSONAL
SECCIÓ ACCÉS FUNCIO PÚBLICA I PROVISIÓ LLOCS TREBALL
ASSUMPTE Convocatòria 4 places Agent d'Igualtat. Nova data realització primer exercici, distribució aules i mesures Covid.

CONVOCATORIA PARA PROVEER EN PROPIEDAD

4 PLAZAS DE AGENTE DE IGUALDAD

A la vista de la favorable evolución de la situación sanitaria y del descenso del nivel de contagios de Covid-19 respecto a los existentes durante el mes de enero, causa por la cual se decidió suspender por motivos de prudencia sanitaria la oposición de Agente de Igualdad, se ha procedido a activar nuevamente el citado proceso y convocar al personal aspirante para realizar el primer ejercicio el próximo día **16 de abril de 2021, a las 10,00 horas, en el Aulari III de la Universitat de València, sito en la Avda. Menéndez y Pelayo, nº 16.**

Con el fin de evitar aglomeraciones en el acceso al Aulario, **las puertas del edificio se abrirán a las 9,00 horas**, debiendo acceder el personal aspirante de forma ordenada y manteniendo la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 mts., siguiendo las medidas higiénicas y preventivas que se publican junto con el presente anuncio.

El personal aspirante deberá acudir directamente al aula en la que estén convocados según la distribución de las aulas, con mascarilla y provisto del material necesario para la realización del ejercicio, bolígrafo (negro o azul), lápiz grafito nº 2, goma de borrar y sacapuntas,

Los aspirantes que acceden por el Turno de **PROMOCIÓN INTERNA**, están convocados a las 10:30 horas en el aula indicada.

La presente convocatoria será publicada en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIO DEL TRIBUNAL	JOSE VICENTE RUANO VILA	25/02/2021	ACCVCA-120	15587946684311170565 563391110598934867



DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL ASPIRANTE EN LAS AULAS

AULAS UBICADAS EN LA SEGUNDA PLANTA

AULAS	DESDE	HASTA
AULA 21 Acceso A	ALBERO CAMUS, OFELIA	GARCIA FERRER, M ^a AMPARO CRISTINA
AULA 22 Acceso A	GARCIA GALÁN, LAURA	MONTLLOR TALTAVULL, BARBARA LIRIOS
AULA 23 Acceso B	MORALES SANCHEZ, MARIA	VIVAS RODRIGUEZ, VALENTINA y los aspirantes Promoción Interna

Con el objeto de mejorar el acceso al Aulario III de la Universitat de València y el desarrollo del ejercicio, se detallan las medidas preventivas a tener en cuenta por el personal aspirante.

MEDIDAS HIGIÉNICAS, PREVENTIVAS Y CONDICIONES NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO DEL DÍA 16.04.21 PARA LA CONVOCATORIA 4 PLAZAS AGENTE IGUALDAD – AULARIO III UV (AV. MENENDEZ Y PELAYO, N 16)	
1	El personal aspirante deber acudir con mascarilla y provisto del material necesario para la realización del ejercicio, lápiz grafito nº 2, goma de borrar, sacapuntas y bolígrafo (negro o azul).
2	Se prohibirá el acceso a la prueba a toda aquella persona que no porte mascarilla de protección. Asimismo, el uso de la misma debe ser adecuado, es decir, tiene que cubrir desde la parte del tabique nasal hasta la barbilla incluida. El uso de la mascarilla será obligatorio durante todo el tiempo de permanencia en las instalaciones.
3	A fin de evitar aglomeraciones de personas, los aspirantes deberán acudir directamente al aula en la que estén convocados y sentarse en el espacio que le indique el personal del Ayuntamiento. En este sentido, tampoco se permitirá la entrada al edificio de acompañantes de las personas aspirantes, salvo en aquellos supuestos en que ésta precise asistencia.
4	En el acceso exterior del aulario se instalarán carteles indicando hacia que puerta han de dirigirse los aspirantes en función del aula asignada. Las personas asignadas a las aulas A21, A22, entrarán por el lado derecho (acceso A) y las de las aulas A23, por el izquierdo (acceso B). Los accesos estarán identificados el día de la prueba. Con el fin de evitar aglomeraciones en el acceso al Aulario, las puertas del edificio se abrirán a las 9,00 horas , debiendo acceder el personal aspirante de forma ordenada y manteniendo la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 m.
5	En cada uno de los dos accesos exteriores, así como en la entrada de cada aula habrá personal de la organización para atender a las y los asistentes, informar en caso de duda, así como supervisar la desinfección de manos antes de entrar, el uso de mascarilla y que se mantenga la distancia mínima de seguridad.
6	En las entradas al edificio, así como en cada aula, se pondrá a disposición del personal asistente dispensador de gel hidroalcohólicos.
7	Para el desplazamiento por el aulario, se utilizarán preferentemente las escaleras. Los pasillos y accesos del aulario son amplios, con unas dimensiones suficientes para permitir el mantenimiento de la distancia de seguridad de 1,5 m. incluso cuando hubiera circulación en dos sentidos. En las escaleras se circulará siempre por el lado derecho. En cuanto al ascensor disponible en el centro, si fuera necesario su uso, su ocupación máxima está limitada a una sola persona, salvo en el caso que ésta necesite asistencia.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIO DEL TRIBUNAL	JOSE VICENTE RUANO VILA	25/02/2021	ACCVCA-120	15587946684311170565 563391110598934867



8	<p>Las personas aspirantes serán distribuidas en distintas aulas del Aulario III.</p> <p>A fin de extremar las medidas de protección frente a COVID19, el aforo de aspirantes en las distintas aulas queda de la siguiente forma para garantizar la distancia interpersonal mínima de 1.5 m:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aulas Segunda Planta: Aforo de 40 aspirantes en Aulas A21, A22 y Aula A23. <p>Los aspirantes deberán sentarse únicamente en los lugares señalados por el personal organizador de la prueba.</p>
9	<p>En las aulas que dispongan de puertas de dos hojas, se abrirán ambas para facilitar la circulación y que durante el acceso se mantenga la distancia de seguridad de 1,5 m.</p>
10	<p>Cuando ya estén todas las aulas con los aspirantes sentados, se procederá a dar las instrucciones necesarias y comenzar la realización del ejercicio.</p>
11	<p>Durante la realización del ejercicio las personas aspirantes no podrán levantarse de sus asientos (salvo en caso de emergencia que así lo requiriese), siendo atendidos por el personal organizador. Asimismo, se procurará, en todo momento, el mantenimiento de la distancia de seguridad entre las personas organizadoras y las asistentes.</p>
12	<p>Quienes finalicen el ejercicio podrán salir del aula siempre que hayan pasado, al menos, 15 minutos desde el inicio. Asimismo, al salir del aula no pueden permanecer en los pasillos, debiendo dirigirse inmediatamente hacia la salida del edificio.</p>
13	<p>Para poder garantizar renovación de aire, durante la realización del ejercicio todas las aulas mantendrán las puertas y ventanas abiertas, pero sin que la corriente de aire sea excesiva.</p> <p>Si fuera necesario hacer uso del sistema de climatización, igualmente deberán mantenerse abiertas las puertas y ventanas y no se podrá utilizar la opción de recirculación.</p>
14	<p>En las instalaciones se dispone de cartelera para recordar las normas y recomendaciones de prevención en higiene (distancia mínima de seguridad, uso obligatorio de mascarilla, higiene de manos, etc.).</p>
15	<p>Respecto al uso de los aseos de las instalaciones, la ocupación máxima de los mismos está limitada al 50% del número de cabinas y urinarios que dispone, debiendo mantenerse, durante su uso, la distancia de seguridad interpersonal.</p> <p>Para ir al baño deberá dirigirse a los ubicados en planta baja, primera y segunda planta. No hay baños ni en el sótano ni en la tercera planta.</p>
16	<p>Por parte de la Universidad de València, previo al inicio de la realización del ejercicio, se realizará una limpieza y desinfección completa de las aulas, haciendo especial hincapié en el mobiliario (mesas y asientos), así como de cualquier otra superficie donde se vayan a situar o que pudieran tocar las personas asistentes.</p> <p>Asimismo, la Universidad de València, realizará una adecuada limpieza y desinfección de los aseos, garantizando el correcto estado de salubridad e higiene de los mismos.</p>
17	<p>En el acceso del Aulario se dispone de contenedores específicos, con tapa y pedal para la eliminación de los residuos higiénicos como mascarillas, pañuelos de papel utilizados y guantes.</p>
18	<p>No deberá acceder a las instalaciones toda aquella persona que presente síntomas compatibles con la enfermedad COVID-19 (tos, fiebre, dificultad respiratoria, etc.), o que haya estado en contacto estrecho con una persona positiva de la enfermedad.</p>

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIO DEL TRIBUNAL	JOSE VICENTE RUANO VILA	25/02/2021	ACCVCA-120	15587946684311170565 563391110598934867